

ÍNDICE DE TEMAS

1. Presentación

2. Líneas de actuación

- 2.1. Formación y empleo
- 2.2. Accesibilidad a la información y la comunicación
- 2.3 Educación bilingüe-bicultural
- 2.4. Visibilidad, participación política y social
- 2.5. Igualdad de género
- 2.6. Normalización de la lengua de signos
- 2.7. Comunidad sorda: Identidad, historia, arte y cultura sorda
- 2.8. Organización y participación asociativa
- 2.9. Comunicación y difusión

3. Red estatal de servicios de atención a las personas sordas

- 3.1. Red de servicios de intérpretes de lengua de signos del movimiento asociativo CNSE
- 3.2. Red de videointerpretación para personas sordas SVIsual

4. Memoria económica

5. Movimiento asociativo CNSE

1. PRESENTACIÓN

La CNSE, Confederación Estatal de Personas Sordas, es una ONG de acción social, sin ánimo de lucro y de ámbito estatal que fue fundada en 1936. Su misión es lograr la igualdad de oportunidades para las personas sordas, a través de políticas encaminadas a suprimir las barreras que impiden el ejercicio de sus derechos. Desde su creación, en 1936, la CNSE ha desarrollado una labor de reivindicación e incidencia política para lograr la plena ciudadanía del colectivo, así como del desarrollo de programas de atención y prestación de servicios a través de sus federaciones.

La CNSE está integrada por 14 federaciones autonómicas, una por cada Comunidad Autónoma, y 4 asociaciones federadas. Estas Federaciones integran, por su parte, más de 110 Asociaciones provinciales y locales de personas sordas de todo el Estado. Asimismo, la CNSE acoge a miembros colaboradores entre los que destacan centros educativos bilingües, y distintas asociaciones de padres y madres de niños, niñas y jóvenes sordos.

Consejo de la CNSE

En la Confederación somos las personas sordas quienes protagonizamos y hacemos valer nuestras decisiones a través de los diversos órganos de gobiernos existentes.

Uno de ellos es el Consejo de la CNSE, que se renovó tras las elecciones del mes de junio quedando conformado por:

Presidente:

Roberto Suárez Martín

Vicepresidente 1ª:

José Manuel Cercas García

Vicepresidenta 2ª:

Guadalupe Cuerva Cobo

Secretaria General:

Natalia Mejías Valencia

Vocales:

Amparo Minguet Soto

Mª Jesús Serna Serna

Francisco Jesús Pérez Ruiz

Participación de la CNSE en foros y organizaciones

La CNSE participa en distintos foros y organizaciones como miembro de sus órganos de Gobierno o a través de colaboraciones institucionales:

- - Consejo Nacional de Discapacidad
- - Consejo Rector del Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española
- - Consejo Asesor del Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA)
- - Foro para la Inclusión Educativa del Alumnado con Discapacidad, del Ministerio de Educación.
- - Foro de Cultura Inclusiva de Ministerio de Cultura y Deporte
- - Federación Mundial de Personas Sordas (WFD)
- - Unión Europea de Personas Sordas (EUD)
- - Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI Estatal)
- - Plataforma de ONG de Acción Social
- - Unión de Asociaciones Familiares (UNAF)
- - Plataforma de la Infancia (POI)
- - Patronato y Comisión Permanente de la Fundación ONCE
- - Patronato de la Fundación ONCE para la Atención a las Personas con Sordoceguera (FOAPS)
- - Patronato de la Fundación Cerami Mujeres
- - Consejo de Participación de Mujeres de la Fundación Cerami Mujeres
- - Patronato de la Fundación GAUDEM
- - Patronato de la Fundación Bequal
- - Junta Directiva de la Plataforma del Tercer Sector
- - Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP)

Premios y reconocimientos a la CNSE

1984. Declarada Entidad de Utilidad Pública por el Consejo de Ministros.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

1991. Premio “Reina Sofía 1991 de Rehabilitación del Real Patronato sobre Discapacidad por su labor asociativa, de promoción cultural de las personas sordas y de superación de barreras de comunicación.

2000. Reconocida por la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional) como ONG de Desarrollo.

2005. Premio Acuña concedido por la Federación de Asociaciones de Persoas Xordas de Galicia (FAXPG) y su Fundación.

2007. Insignia de Oro de la Ciudad de León por su importante labor social extendiendo la lengua de signos española en el ámbito educativo, social y laboral.

2007. Award of Merit (Gran Cruz Internacional Social al Mérito) de la Federación Mundial de Personas Sordas (WFD) en reconocimiento a la organización del XV Congreso de la WFD.

2007. Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales como reconocimiento a su extensa labor en la promoción de las personas sordas y sus familias y su destacada aportación a la Ley 27/2007 de 23 de octubre.

2007. Premio Orus de la Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón por su lucha en favor del reconocimiento de la lengua de signos española.

2007. Premio AICE de la Federación de Asociaciones de Implantados Cocleares de España por la accesibilidad de la celebración del XV Congreso de la Federación Mundial de Personas Sordas (WFD), celebrado en julio de 2007.

2008. Hito 1 millón de dominios del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en reconocimiento a la contribución de la CNSE y su Fundación a la inclusión digital de las personas sordas.

2008. Distinción “Embajadores de Madrid” concedido por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid en reconocimiento a la labor de esta organización durante la celebración del XV Congreso Mundial de la Federación Mundial de Personas Sordas (WFD).

2011. Gran Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social por la promoción y desarrollo de actividades y servicios relacionados con la acción social.

2011. Premio de Honor con carácter especial cermi.es por su extensa labor como expresión de la sociedad civil en la esfera de la discapacidad y, en particular, en su defensa de los derechos e intereses de las personas sordas.

2011. Nombramiento como “Embajadores de la Accesibilidad” otorgado por el Ayuntamiento de Ávila por la contribución de la CNSE y su Fundación a la creación de un patrimonio artístico y cultural accesible en esta ciudad.

2012. VI ‘Premio Nacional Alares a la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, y a la Responsabilidad Social’.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

2012. Nombramiento de la presidenta de la CNSE como “Roteñista del Año” por la trayectoria de la CNSE en defensa de los derechos de las personas sordas.

2013. Reconocimiento del Ayuntamiento de Rota a la presidenta de la CNSE en el Día Internacional de las Mujeres por la labor social de la CNSE a favor de las personas sordas.

2013. Premio Naranja otorgado por la Asociación de Personas Sordas de Jerez.

2014. Premio CEAPAT por la destacada labor de la CNSE en materia de accesibilidad, diseño y tecnología.

2014. Premio Cermi.es a la trayectoria asociativa al presidente de Honor de la CNSE.

2015. Premio Q de Calidad Turística Española.

2015. Premio del Ministerio de Sanidad, servicios Sociales e Igualdad a SVIsual por apoyar la lucha contra la violencia de género.

2017. Premio Plumas y látigos que otorga la FELGTB por el compromiso de la CNSE en incorporar la perspectiva LGTB en su trabajo de intervención y empoderamiento con personas sordas.

2018. Sello de Excelencia Europea EFQM 400+ por una gestión de calidad otorgado por el Club de Excelencia en Gestión.

2018. Reconocimiento al servicio ALBA contra la violencia de género dentro en la VI Convocatoria Anual de Ayudas a Proyectos de Acción Social de la Fundación Mutua Madrileña.

2018. Premio Integra BBVA al servicio de videoasistencia y acompañamiento para personas mayores sordas, VIDASOR.

2019. Sello Bequal Plus que certifica una política de inclusión de las personas con discapacidad.

2019. Premio Zardoya Otis ‘Sin Barreras’ con motivo del 10º Aniversario de SVIsual, servicio de videointerpretación para personas sordas.

2020. Medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario del Ministerio del Interior por la realización de importantes servicios en este ámbito.

2021. Premio DifuSord a la accesibilidad por promover el acceso en lengua de signos a los contenidos televisivos sobre la COVID-19 emitidos en televisión.

2022. Sello Bequal Premium por fomentar el protagonismo de las personas sordas tanto en la toma de decisiones, como en los procesos de trabajo y construir un entorno accesible para su práctica profesional.

2022. Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ por una gestión de calidad otorgado por el Club de Excelencia en Gestión.

2023. Premio Xarxa CNSE de la Fundación Fesord CV por la labor y trayectoria de la Red CNSE.

2. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La Confederación Estatal de Personas Sordas establece sus estrategias en torno a las siguientes líneas de actuación:

2.1. FORMACIÓN Y EMPLEO

La mejora de la formación y el empleo de las personas sordas es una de las prioridades de la CNSE. Nuestra entidad trabaja de manera coordinada con los equipos de empleo autonómicos con el objetivo de derribar los prejuicios y barreras que dificultan que este colectivo acceda al empleo ordinario y a una oferta formativa accesible.

2.1.1. Red Emplea

La Red Emplea se creó en el año 1997 con el cometido de dar soluciones eficaces a la situación de desempleo en la que se encuentra un gran número de personas sordas. Se encuentra repartida por todo el territorio nacional gracias a los servicios de empleo de las federaciones autonómicas.

Gracias a su labor de inserción laboral y acceso a la formación, durante 2024 ha atendido a 1.967 personas sordas para su capacitación y la consecución de un empleo. 507 han recibido formación y 449 han logrado insertarse en el mercado de trabajo. Asimismo, se han realizado 2.799 contactos con empresas con la finalidad de sensibilizar sobre los beneficios que supone la contratación de una persona sorda e informar de las adaptaciones que requieren estas trabajadoras y trabajadores en su entorno profesional.

Fortalecimiento de la Red

Una de las redes que este año se ha enriquecido gracias al proyecto Redes asociativas de la CNSE financiado por el 0,7% del IRPF, ha sido la Red Emplea. En el mes de diciembre, se celebraron unas jornadas que reunieron a responsables de los servicios de empleo de 15 de nuestras entidades miembro en torno a un extenso programa sobre legislación laboral, prestaciones de la seguridad social, inmigración y refugiadas/os, y accesibilidad en el puesto de trabajo.

2.1.2. Día Internacional del Trabajo

Con motivo del Internacional del Trabajo, la CNSE elaboró un manifiesto para exigir que se garantice igualdad de derechos y oportunidades para las personas sordas en materia de empleo. Derecho a acceder a los servicios públicos de empleo, a participar de cualquier proceso formativo y de apoyo a la actividad profesional, a la adaptación del puesto de trabajo, y a la no discriminación fueron algunas de las exigencias del colectivo por el 1 de mayo.

<https://youtu.be/qUQ7EbGL7BM>

2.2 ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La defensa de los derechos y libertades de las personas sordas ha sido una demanda que hemos materializado a través de reuniones con las administraciones públicas, de la participación en foros, comités y plataformas para la defensa de las personas con discapacidad y de aportaciones a diferentes normativas estatales y autonómicas.

También la eliminación de las barreras en el acceso a la comunicación y a la información es una reivindicación largamente perseguida por las personas sordas. Para avanzar en su cumplimiento, la CNSE se encarga de evaluar la accesibilidad de distintos servicios de modo que se ajusten a los requerimientos del colectivo.

A tal efecto, nuestra entidad participa en grupos de trabajo como la Comisión de Accesibilidad Universal del CERMI y en las reivindicaciones realizadas por el movimiento social de la discapacidad para asegurar la plena participación de este sector de la población.

Incidencia política

Durante este año, la CNSE ha mantenido encuentros con representantes de la Administración Pública y agentes sociales y económicos para visibilizar la realidad de las personas sordas y contribuir al despliegue de la Ley 27/2007 por la que se reconocen las lenguas de signos en España, así como del Real Decreto 674/2023 de 18 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de las condiciones de utilización de la lengua de signos.

Cabe destacar entre otras, las mantenidas con tres Secretarías de Estado: la de Derechos Sociales, la de Educación y la de Economía Social; con la Fiscalía de Menores y la Fiscalía de la Discapacidad; con la Dirección General de Tráfico y con la Guardia Civil; o con la Secretaría General de Inclusión.

Asimismo, con motivo de las elecciones al Parlamento Europeo, se hizo entrega de las demandas de la CNSE a las candidatas del PSOE y de PODEMOS. En lo que se refiere a esta cita electoral del 9 de junio, un total de 18 personas sordas de 14 provincias solicitaron intérpretes de lengua de signos para participar como miembros de las mesas electorales. Una

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

iniciativa que desde hace años es posible gracias a la colaboración con el Ministerio del Interior, y cuya cobertura lleva a cabo intérpretes profesionales de la red estatal de servicios de interpretación en lengua de signos del movimiento asociativo de la CNSE.

Comparecencia en el Congreso de los Diputados

En el mes de junio, el presidente de la CNSE compareció ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso para trasladar a diputadas y diputados la realidad de las personas sordas en España, exponer las barreras a la que nos enfrentamos, y exigir la implementación del Reglamento que desarrolla la Ley 27/2007.

Desarrollo normativo y de políticas públicas

Con el objetivo de garantizar la presencia de la lengua de signos en todos los ámbitos, la CNSE ha llevado a cabo un seguimiento pormenorizado de la normativa estatal y autonómica y ha realizado aportaciones a 25 proyectos normativos.

Es el caso del Anteproyecto de Modificación de la Ley de Discapacidad y la Ley de Dependencia; el proyecto de Real Decreto de Accesibilidad Cognitiva; el Proyecto de Ley de Familias; el proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la ley 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, o el Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales.

Signar por Justicia

Este proyecto busca capacitar a las personas sordas para que conozcan sus derechos y las formas de defenderlos, promoviendo su participación en la construcción de políticas públicas basadas en derechos humanos.

Para ello, se han enriquecido herramientas como LEYSIGN con nueva normativa y la Guía de Autodefensa con nuevas rutas para realizar reclamaciones, de manera que la población sorda cuente con más información legal accesible y con un mayor número de recursos que contribuyan a su empoderamiento.

Así, en el mes de mayo celebramos un webinar donde se presentó la actualización de esta guía que pretende que las ciudadanas y ciudadanos sordos se conciben no solo como personas con necesidades, sino como sujetos de derechos.

<https://cnse.es/leysign/webinario-guia-de-autodefensa-para-personas-sordas-como-reclamar-tus-derechos/>

LEYSIGN ha registrado 10.635 visitas en 2024, mientras que la Guía de Autodefensa ha superado las 9.400.

Accesibilidad en los medios audiovisuales

La CNSE ha realizado un seguimiento pormenorizado de la **Ley General de Comunicación Audiovisual**, cuestión que en octubre llevó a la entidad a reunirse con la directora del Canal 24 horas de RTVE para reivindicar más contenidos accesibles en su programación. Más concretamente, se planteó la exigencia de incluir la lengua de signos en contenidos informativos de interés general, como las comparecencias parlamentarias, y se subrayó la necesidad de reducir la brecha digital que afecta, sobre todo, a las personas mayores sordas.

Un importante logro ha sido la **aplicación de la Ley 29/2005, de 29 de diciembre, de Publicidad y Comunicación Institucional**, en búsqueda de la inclusión de la lengua de signos, así como de subtítulo, en las campañas publicitarias audiovisuales de la Administración General del Estado y de los medicamentos a lo largo del 2024.

Jornadas de Accesibilidad

La CNSE organizó en diciembre las jornadas de su Red de Accesibilidad con la participación de 18 profesionales de 12 de nuestras federaciones autonómicas. Durante 2 días, se profundizó en cuestiones como el Reglamento de la ley 27/2007, las normas UNE, el Acta Europea de Accesibilidad, y el sello para establecimientos accesibles en lengua de signos. Asimismo, se trabajó en la elaboración de una Guía de Accesibilidad para personas sordas.

2.3 EDUCACIÓN BILINGÜE-BICULTURAL

Una de las principales reivindicaciones de la CNSE es la ampliación del número de centros que ofrecen educación bilingüe en lengua de signos en España, de tal modo que se garanticen los principios universales de igualdad y no discriminación en lo referente a la educación del alumnado sordo.

A lo largo de 2024, la CNSE ha canalizado y atendido numerosas denuncias del alumnado sordo ante su imposibilidad de **acceder a la educación en igualdad de condiciones**. Y es que la disparidad de funcionamiento entre las distintas comunidades autónomas deja patente que el ámbito educativo es uno de los que precisan de regulación con mayor urgencia, lo que ha llevado a nuestra entidad a incidir en la necesidad de asegurar la presencia del bilingüismo tanto en la atención temprana, como en todas las etapas educativas.

Visita a centros educativos bilingües

Durante el primer trimestre de 2024, el presidente de la CNSE visitó tres centros educativos referentes en educación bilingüe de la Comunidad de Madrid donde conviven alumnado sordo y oyente: el CEIP El Sol, el Centro Educativo Ponce de León, y el colegio GAUDEM que, además, acogió el 25º aniversario de Abipans.

Derechos de la infancia y de la adolescencia

Con el objetivo de proteger y promover los derechos de la infancia y la adolescencia, la CNSE ha incorporado en el portal web LEYSIGN un apartado específico dirigido a este colectivo, donde se da a conocer en lengua de signos la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor:

<https://cnse.es/leysign/legislacion-en-materia-de-infancia-y-adolescencia/>

Asimismo, se realizó un webinar específico de infancia sorda, '**Participación infantil y adolescente, un derecho por ejercer**', moderado por Natalia Mejías, referente del Consejo de la CNSE para Infancia y Juventud, y con la participación de la Plataforma de Infancia y de niños y adolescentes de Abipans (Asociación Bilingüe de Familias de la Comunidad de Madrid).

<https://cnse.es/leysign/webinario-participacion-infantil-y-adolescente-un-derecho-por-ejercer/>

Plan Estratégico para Familias

La CNSE ha creado un Plan Estratégico que persigue fortalecer la atención a las familias con miembros sordos en toda su diversidad. Su objetivo es dar cumplimiento a la legislación estatal e internacional sobre los derechos de las familias, instrumentos legales que reconocen el papel fundamental de estas en la vida de las personas sordas y establecen la necesidad de garantizar para ellas una participación, protección y apoyo adecuados.

https://www.cnse.es/media/k2/attachments/I_PLAN ESTRATEGICO FAMILIAS CNSE.pdf

Este Plan comenzará a implementarse en 2025 e incluye formación, espacios de encuentro e intercambio, y redes de apoyo para familias y profesionales de la red asociativa.

Congreso de Educación

Los días 26 y 27 de octubre, la Fundación CNSE celebró el congreso 'Educación de las personas sordas: nuevos desafíos' que congregó en Madrid a 90 profesionales de la educación de toda España.

Profesorado de centros escolares, personal especializado, servicios de apoyo, especialistas e intérpretes de lengua de signos española en colegios e institutos, profesionales de otras enseñanzas, y asociaciones bilingües de familias con hijas e hijos sordos se dieron cita en este espacio de intercambio, colaboración y promoción de nuevas experiencias y proyectos innovadores que, además de contribuir a una comprensión más amplia y profunda de los retos a los que se enfrentan actualmente en este ámbito, les brindaron nuevas oportunidades de actualización y desarrollo.

Campaña contra el ciberacoso

El acoso escolar es una casuística a la que se enfrentan muchas niñas, niños y adolescentes sordos/os. Consciente de ello, la CNSE puso en marcha una campaña para la prevención de actos discriminatorios y situaciones de ciberacoso entre la juventud sorda.

Entre las acciones que contempla está la publicación de una guía informativa dirigida a la juventud sorda, a centros educativos y a familias, con el propósito de prevenir situaciones de ciberacoso en las redes sociales y fomentar entornos digitales más seguros.

https://www.cnse.es/media/k2/attachments/GU%C3%8DA_CIBERACOSO_2024_CNSE.pdf

A su vez, se impartió formación tanto a profesionales de la red asociativa CNSE que trabajan en servicios de atención a personas sordas, como a la propia adolescencia y juventud sorda, con el objetivo de enseñarles a identificar situaciones de ciberacoso de manera eficaz y brindarles herramientas de prevención y ayuda.

A ello cabe sumar la divulgación de píldoras informativas en las redes sociales acerca de esta problemática, y la celebración de un webinar público en el que se presentó de forma oficial la guía ‘La realidad tras las redes sociales’.

<https://cnse.es/leysign/webinario-la-realidad-tras-las-redes-sociales-prevencion-de-discriminacion-y-ciberacoso/>

LSE en el Aula

La página web ‘LSE en el Aula’ ha ampliado sus recursos en lengua de signos española mediante la adaptación de los contenidos del módulo “Itinerario Profesional para la Empleabilidad” del Grado Básico de Formación Profesional, utilizando como referencia el libro de texto de la Editorial Editex. Una iniciativa que se ha llevado a cabo en colaboración con el IES Virgen de La Paloma de Madrid, aprovechando la experiencia y las necesidades reales identificadas directamente con su alumnado sordo.

Para la renovación de esta página web, la CNSE cuenta con la subvención del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el apoyo de Fundación ONCE.

www.cnse.es/lseaula

Por otro lado, la Confederación ha dotado de la figura del asesor sordo al CEIP Rey Juan Carlos de Ceuta un año más, dando así cumplimiento al convenio que desde 1994 mantiene con el Ministerio de Educación para la mejora de la atención educativa al alumnado sordo.

2.4 VISIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

La comunidad sorda es tan diversa y heterogénea como el resto de la sociedad. Por ello, la CNSE desarrolla políticas e iniciativas que permitan visibilizar y dar respuesta a las diferentes demandas que plantean los distintos sectores que conforman este colectivo.

2.4.1 Personas mayores sordas

Dentro del conjunto de personas sordas, el colectivo de personas mayores sordas es uno de los más vulnerables y expuestos a situaciones de discriminación y falta de protección. Favorecer su pleno acceso a los servicios y garantizar su bienestar es una de las principales preocupaciones de la CNSE, y, por tanto, una de las líneas de actuación que ha guiado su actividad a lo largo de este año.

Consejo Consultivo de Personas Mayores Sordas

El Consejo Consultivo de Personas Mayores Sordas de la CNSE se encarga de realizar un seguimiento de las políticas de atención y mejora de la calidad de vida dirigidas a este sector de la población, en el campo de competencias que se le atribuyen. Está conformado por José F. Galiana (Comunidad Valenciana); M^a Esther Santos (Galicia); Fátima López (Andalucía) y Lorenzo Tortella (Islas Baleares).

Programa de turismo y termalismo IMSERSO-CNSE

Un total de 250 personas sordas de toda España viajaron a Benidorm para disfrutar de las actuaciones de turismo y termalismo IMSERSO-CNSE. Un encuentro que les permitió disfrutar de una oferta accesible y de calidad gracias a la colaboración de la Federación de Personas Sordas de la Comunidad Valenciana (FESORD CV).

Red de atención a personas sordas vulnerables

Este 2024, la Red de Atención a Personas Sordas Vulnerables de la CNSE ha centrado su actividad en las personas mayores sordas con el objetivo de fomentar su participación y protagonismo en los procesos de toma de decisiones.

Así, en el mes de junio se organizaron unas jornadas financiadas por el 0,7% del IRPF en las que se establecieron los objetivos de la red, y se concretó la necesidad de crear un protocolo de atención a mayores sordos y una guía de buenas prácticas en la atención a personas sordas en residencias. Ya en octubre, tuvo lugar una reunión online donde se presentaron los y las delegadas de personas mayores sordas ratificados por cada federación y las personas técnicas que trabajarán con ellas/os. En diciembre, recibieron una formación acerca del Reglamento

que desarrolla la ley 27/2007 y su aplicación al ámbito asistencial de los servicios sociales para personas mayores.

Con las personas de edad

El 26 de julio, nos sumamos a la celebración del Día de las/os abuelas/os de la mano de cuatro personas mayores sordas: Rosalía, José Francisco, Lorenzo y Concha. A través de un vídeo, pudimos conocer cómo viven esta etapa vital. Posteriormente, organizamos el webinario 'Actívate: mayores y capaces' sobre el Envejecimiento Activo, los prejuicios y estereotipos asociados a la edad, y la salud mental.

El 1 de octubre, conmemoramos el Día Internacional de las Personas de Edad a través de un vídeo en que personas mayores sordas y nuestro Consejo Consultivo exigieron más recursos y reivindicaron la participación de este colectivo en las políticas públicas que les conciernen.

2.4.2. Personas sordas LGTBI

Con motivo del Día del Orgullo LGTBI, la CNSE quiso sumarse a la máxima 'Educación, derechos y paz: ORGULLO que transforma' para reclamar mediante un manifiesto protagonizado por 4 personas sordas el fomento de una educación en diversidad, la promoción de entornos seguros y plurales, y el desarrollo de la Ley LGTBI.

<https://www.youtube.com/watch?v=gnKVxuG5xPY>

Por otro lado, nuestra entidad ha colaborado con la Dirección de Diversidad Sexual y LGTBI+ del Ministerio de Igualdad y con el Real Patronato sobre Discapacidad en una investigación sobre la realidad de las personas LGTBI+ con discapacidad.

https://www.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/3-Resumen_LGTB_discapacidad_Lectura_Facil_Accesible.pdf

2.4.3. Personas sordas reclusas

El programa **"Personas sordas reclusas en igualdad de derechos"**, es un proyecto financiado mediante la asignación tributaria del 0,7% del IRPF que pretende dar cobertura a las necesidades comunicativas y de acceso a la información de este colectivo.

A tal efecto, la Confederación pone a su disposición servicios de interpretación a la lengua de signos y de mediación comunicativa en colaboración con las entidades de la red asociativa CNSE, y acceso al servicio de videointerpretación SVIsual para facilitar su contacto con el exterior. Más concretamente, en 2024 se realizaron 55 servicios de interpretación y mediación

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

en centros penitenciarios y CIS de toda España, y se atendieron un total de 118 llamadas a través de SVIsual.

Paralelamente se han puesto en marcha acciones de sensibilización en centros penitenciarios de Estremera, Navalcarnero, A Lama, Segovia, Aranjuez, Las Palmas, Tenerife y Asturias; se ha impartido formación en lengua de signos a 45 profesionales; y se han desarrollado 4 programas de intervención a cargo de la psicóloga del programa.

Como viene siendo habitual para apoyar el desarrollo e implantación de este programa, se ha trabajado en la actualización del Protocolo General de atención a personas con discapacidad en los centros penitenciarios junto a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, se han llevado a cabo reuniones periódicas de formación, coordinación y seguimiento.

En esta misma línea, se ha dado continuidad al proyecto **‘Medidas alternativas accesibles para las personas sordas’**. Una iniciativa que contribuye a que las personas sordas participen en condiciones de igualdad en aquellos programas de reinserción y reeducación que pudiera dictaminar un juez como alternativa a su entrada o estancia en prisión.

Las actuaciones que incluye consisten en proporcionar servicios de interpretación en lengua de signos tanto en las entrevistas de evaluación que se lleven a cabo desde los Servicios de Gestión de Penas y Medidas Alternativas (SGPMA), que en el presente año han sido 13, como en los propios programas.

A su vez, se han adaptado 12 programas de 5 de estos SGPMA; se ha impartido formación online básica en lengua de signos a 45 profesionales de estos servicios; y se han impartido charlas de sensibilización al personal de las oficinas de Mallorca, Valencia, Asturias y A Coruña.

2.4.5. Personas sordas en riesgo de exclusión

La edad, la inmigración, el desempleo, la soledad, o la institucionalización son factores que repercuten enormemente en la población sorda y les colocan en una situación de mayor vulnerabilidad. Es por ello, que requieren de respuestas más ajustadas a sus necesidades específicas y de un mayor acompañamiento y mediación.

A tal fin, la CNSE cuenta un grupo de trabajo junto a su red asociativa centrado en las personas sordas más vulnerables. Este grupo se reunió virtualmente en junio para compartir buenas prácticas y avanzar en la creación de espacios de atención especializada.

2.4.6. Juventud Sorda

La Comisión de Juventud Sorda de la CNSE (CJS-CNSE) inició su andadura en 1988, con el objetivo de reivindicar los intereses y **derechos de la juventud sorda en España** y propiciar un espacio propio de participación y representación. Es miembro colaborador del Consejo de la Juventud de España (CJE), de la Comisión de Juventud con Discapacidad del CERMI Estatal, de la Unión Europea de Juventud Sorda (EUDY) y de la Sección Juvenil de la Federación Mundial de Personas Sordas (WFDYS).

Encuentro Juvenil Estatal

En el mes de enero, 17 personas jóvenes sordas asociadas a las federaciones y asociaciones territoriales de toda España se dieron cita en el **Encuentro Juvenil Estatal**, sito en la localidad madrileña de los Negrals donde, entre otras cuestiones, trabajaron en la elaboración de un nuevo Plan Estratégico de la CJS-CNSE.

Fortaleciendo las secciones juveniles

Bajo este lema arrancó en febrero el **V Congreso de la CJS-CNSE**, que reunió en Madrid a 43 personas delegadas de la secciones juveniles que integran la red asociativa CNSE. Un espacio esencial para abordar los desafíos y potenciar las fortalezas de la juventud sorda, y consolidar su participación significativa y efectiva en los ámbitos asociativo y político.

Previo a su celebración, tuvo lugar la XXIX **Asamblea General** de la Juventud Sorda en la que se hizo entrega del reconocimiento GIRASOR al joven Ian Molina, integrante de JOVESORD.

Un año más, se han convocado los **Consejos Autonómicos** de la Juventud Sorda con el objetivo de promover la puesta en común acerca de la actividad asociativa y de la situación en la que se encuentra la juventud sorda. El primero de ellos se celebró en junio en Zaragoza con el apoyo de la ASZA (Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón), y el segundo tuvo lugar en noviembre en modalidad online.

Asimismo, es habitual que la CJS-CNSE realice anualmente **visitas autonómicas** a las Secciones Juveniles que lo soliciten o así lo requieran. En 2024, se realizaron un total de 17 visitas autonómicas de manera virtual.

Reunión de Información y Asesoramiento a las Secciones Juveniles

El 14 de abril se celebró de manera telemática la X Reunión de Información y Asesoramiento a las Secciones Juveniles, que contó con cuatro ponencias centradas en innovación y estrategias para fomentar la participación juvenil. En el evento participaron 13 jóvenes sordas/os de todo el país.

Campamento Estatal de la Juventud Sorda

En el mes de agosto, un centenar de personas jóvenes sordas de diferentes puntos de España se reunieron en el XII Campamento Estatal de la Juventud Sorda celebrado en Viérnoles (Torrelavega). Organizado de forma conjunta por la FESCAN (Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria), ASSC, JOVESORCAN, la CJS-CNSE, permitió a sus participantes compartir experiencias, actividades y momentos de convivencia que contribuyeron a reforzar su identidad sorda y su sentido de la comunidad.

Mollina (Málaga) acogió del 29 de agosto al 1 de septiembre el VI Espacio Junior. El encuentro reunió a 50 personas adolescentes sordas de 13 a 17 años, que pudieron disfrutar de actividades formativas, recreativas y deportivas en un espacio libre de barreras diseñado especialmente para ellas/os.

Actividades en red

Durante 2024, se ha dado continuidad a las actividades online para la juventud sorda. En mayo se organizó el webinario 'Empleo y asociacionismo: unidos en la búsqueda de oportunidades', impartido por Pere Cantenys.

Por su parte, las redes sociales han albergado la publicación de vídeos por el Día Internacional de la Mujer; el Día Internacional de la Salud; el Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas; el programa Verano Joven; el Día del Orgullo LGTBI+; el Día Internacional de la Juventud; el Día de la Prevención del Suicidio; el Día de la Educación; la Semana Internacional de las Personas Sordas; el Día Internacional de la Salud Mental; el Día Internacional contra la Violencia de Género; y el Día del Voluntariado.

Representación nacional

La **Comisión de Juventud Sorda** estuvo presente en la toma de posesión de altos cargos del Ministerio de Infancia y Juventud que tuvo lugar a finales de enero. Ya en febrero, asistió un acto del Parlamento Europeo en Madrid sobre las elecciones europeas, y en septiembre viajó a Zaragoza con motivo del I Congreso de Cermi Juventud.

En lo que respecta al INJUVE, la CJS-CNSE fue invitada a la presentación del informe "Propuestas para una sociedad más inclusiva", mientras que en diciembre, se reunieron representantes de ambas entidades.

Por último, cabe destacar su participación en julio y septiembre en las asambleas ejecutivas del CJE (Consejo de la Juventud de España), celebradas en Málaga y Valencia respectivamente, así como en las reuniones del grupo de trabajo de la **Ley de Juventud**, celebradas en los meses de octubre y noviembre, legislación que impactará directamente en la juventud sorda.

Representación internacional

A nivel internacional, la CJS-CNSE ha estado presente en aquellos encuentros organizados por la EUDY (European Union of the Deaf Youth), y la WFDYS (World Federation of the Deaf Youth Section).

En esta línea, cabe destacar la reunión en el mes de abril con la EDSU (European Deaf Student Union), la Asamblea General de EUDY que tuvo lugar en Oslo (Noruega) en el mes de junio, y la asistencia de 2 participantes españoles al EUDY Children Camp celebrado en Alemania en el mes de agosto.

2.5. IGUALDAD DE GÉNERO

La **Comisión de Mujer de la CNSE** comenzó a funcionar en 1994 para impulsar y coordinar políticas de igualdad en su movimiento asociativo. Desde entonces, la activa labor de representación llevada a cabo por esta Comisión ha permitido que la realidad de las mujeres sordas llegue a organismos públicos privados y que sus demandas se conviertan en una prioridad social.

Asimismo, la CNSE cuenta con un **Consejo de Participación de Mujeres Sordas** que posibilita la creación de redes y espacios propios que contribuyan a su empoderamiento y liderazgo, y es miembro del patronato de la Fundación Cermi Mujeres, entidad referente en la lucha por los derechos de las mujeres con discapacidad. Este año, se reunieron en abril y contaron con la participación, por primera vez, de personas mayores y jóvenes.

Parlamento de las mujeres con discapacidad

En marzo, participamos en la jornada 'Parlamento de las mujeres con discapacidad: '¡El futuro que queremos!' organizada en el Senado por la Fundación Cermi Mujeres. La coordinadora del área de Políticas de Igualdad, Alba Prado, intervino con una ponencia sobre la promoción de la representatividad de las mujeres sordas en todos los ámbitos.

Día Internacional de la Mujer

La CNSE hizo público un **manifiesto por el 8M** para pedir el reconocimiento y la protección de los derechos de las mujeres sordas, exigir que las demandas de este colectivo se recojan en todas las políticas públicas que incidan en sus vidas, y reivindicar que se ponga a su disposición los recursos y servicios públicos necesarios para asegurar su participación social.

<https://youtu.be/6pBYF0gJfdw>

Como cada año, asistimos al acto institucional organizado por el Ministerio de Igualdad y el Instituto de las Mujeres con motivo del Día Internacional de la Mujer, celebrado con el lema 'Muévete, con M de mujer, todas las mujeres'.

Plataforma ALBA

La plataforma ALBA de **información y asesoramiento sobre violencia de género** para mujeres sordas pretende paliar la falta de accesibilidad a la que se enfrentan las víctimas sordas de violencia de género, poniendo a su disposición un espacio en lengua de signos que preserve su anonimato y la confidencialidad de sus llamadas. Durante el presente año, ALBA realizó 11 seguimientos y dio respuesta a cientos de consultas de profesionales que trabajan en este ámbito.

www.cnse.es/proyectoalba

Esta herramienta cuenta, a su vez, con un repositorio de recursos accesibles en su página web que ya ha alcanzado la cifra de 11.900 visitas. Gracias a la financiación de la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género, se ha enriquecido con nuevos vídeos divulgativos en lengua de signos española sobre cuestiones como la violencia económica, o los peligros de la pornografía entre menores.

Asimismo, se han organizado formaciones sobre esta plataforma entre el alumnado del Ciclo de Mediación Comunicativa de la Fundación CNSE, así como entre profesionales mediadoras de la red asociativa CNSE.

Formación en salud integral

Han sido 2 los cursos online de formación en salud integral ofertados por la CNSE en 2024, ambos dirigidos al empoderamiento de las mujeres sordas y financiados por la Secretaría de Estado de Derechos Sociales.

El primero de ellos, “Mujeres Sordas Líderes en sus Derechos”, se centró en la autodefensa feminista a través de contenidos sobre la igualdad de género, la perspectiva de género, el lenguaje no sexista, y la implicación en el movimiento asociativo de personas sordas. El segundo, “Nuestra salud, nuestra prioridad”, versó sobre la salud mental y emocional, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y las herramientas necesarias para promover el autocuidado y los hábitos saludables.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Coincidiendo con el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, la CNSE hizo público un manifiesto exigiendo medidas urgentes que permitan erradicar todas las formas de violencia machista y garanticen el acceso en lengua de signos de estas mujeres a campañas de sensibilización, protocolos de actuación y recursos especializados.

<https://youtu.be/cA49zul2OtI>

Paralelamente, se celebró un webinar acerca de la **violencia lingüística y cultural** que enfrentan las mujeres sordas por el hecho de ser mujeres, de ser personas sordas y de utilizar la lengua de signos. Presentado por Guadalupe Cuerva, vicepresidenta 2ª de la CNSE, contó con la intervención de 2 profesionales de nuestra entidad: Cristina López, técnica de Igualdad, y Marta Muñoz, asesora jurídica.

<https://cnse.es/leysign/webinario-las-violencias-especificas-en-mujeres-sordas-violencia-linguistica-y-cultural/>

2.6. NORMALIZACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS

En España conviven la lengua de signos española y la lengua de signos catalana, tal y como contempla la ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

A su vez, la lengua de signos catalana está reconocida a través de la ley 17/2010, de 3 de junio, de la lengua de signos catalana, y Andalucía cuenta con la ley 11/2011, de 5 de diciembre, por la que se regula el uso de la lengua de signos española en esta comunidad autónoma. También existen referencias expresas a la lengua de signos en los Estatutos de Autonomía de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Cataluña y Canarias, una lista a la que podrían sumarse próximamente Baleares y Navarra.

Red Estatal de Enseñanza de Lengua de Signos de la CNSE

La antigua comisión de lengua de signos española comenzó a funcionar en 2012 como resultado de **más de 50 años de formación continuada** en lengua de signos dentro del movimiento asociativo. Consciente de la contribución que supone la enseñanza para los procesos de normalización lingüística, la Red Estatal de Enseñanza de Lenguas de Signos de la CNSE cumple los más rigurosos estándares y criterios de calidad en lo que respecta a la docencia de la lengua de signos española y la lengua de signos catalana.

En marzo la red celebró su reunión de coordinación anual para analizar los resultados de la oferta formativa de LSC y LSE del curso 2023/2024, y tratar temas relativos a la enseñanza de estas lenguas. Así, se han impartido 538 cursos (presenciales y online), formado a 8.707 alumnas y alumnos, y otorgado 46 certificaciones a través de pruebas libres.

XIII Foro Estatal de las Lenguas de Signos Españolas.

Seguidamente, tuvo lugar el XIII Foro Estatal de las Lenguas de Signos Españolas con la asistencia de 66 participantes de 14 comunidades autónomas. Su objetivo es conocer y debatir aspectos de actualidad sobre las lenguas de signos españolas, a través de un espacio de encuentro y reflexión de profesionales de la investigación y la docencia del movimiento asociativo CNSE.

Para ello, se contó con una ponencia marco sobre las aspiraciones de la CNSE con el nuevo Real Decreto 674/2023, seguida de tres mesas de trabajo de diferentes temáticas: nuevos ámbitos de trabajo, recursos para la enseñanza de las lenguas de signos españolas y valores de la Red Estatal de Enseñanza de las Lenguas de Signos Españolas.

Declaración de la cultura sorda y la lengua de signos como Patrimonio Cultural Inmaterial

El Gobierno declaró en febrero las expresiones vinculadas a la cultura sorda y la lengua de signos como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial a través de la publicación en el BOE del Real Decreto 155/2024.

Con esta declaración, España se suma a otros países que reconocen sus lenguas de signos como patrimonio cultural inmaterial como son Alemania, Austria, Eslovenia y Suiza.

Derechos lingüísticos

Coincidiendo con el primer aniversario de la promulgación del Real Decreto 674/2023, de 18 de julio, la CNSE dio a conocer a través de un webinar el estudio 'Acercamiento a los derechos lingüísticos de las personas sordas: más allá de la discapacidad'.

https://www.cnse.es/images/descargas/ESTUDIO_APROXIMACION_DERECHOS_LINGUISTICOS_2024.pdf

Presentado por Roberto Suárez, presidente de la CNSE, e impartido por Marta Muñoz, Lucía Vallecillo y Patricia Mora, asesoras jurídicas, durante este seminario online se calificó el cumplimiento de los derechos lingüísticos de las personas sordas como una condición sine qua non para que puedan desarrollar libremente su personalidad y su identidad.

<https://cnse.es/leysign/webinario-los-derechos-linguisticos-de-las-personas-sordas-y-el-reglamento-de-la-lse/>

Asimismo, en el mes de noviembre se celebraron unas jornadas formativas dirigidas a la red asociativa sobre el Real Decreto 674/2023 para consensuar la estrategia política y las actuaciones que nos permitan avanzar en el cumplimiento del Reglamento de la ley 27/2007.

2.7. COMUNIDAD SORDA: IDENTIDAD, HISTORIA, ARTE Y CULTURA SORDA

La historia del movimiento asociativo de personas sordas se remonta al año 1906 con la constitución de la primera asociación de personas sordas en España, llegando hasta un total de 15 asociaciones más en 1936. Ese mismo año, se fundó la Confederación Estatal de Personas Sordas que, hasta el día de hoy, ha trabajado incansablemente junto a sus federaciones y asociaciones, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas sordas y ver cumplidas sus reivindicaciones históricas.

2.7.1 Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

Miles de personas sordas celebraron el 14 de junio el **Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas** con el lema '**Lenguas de Signos, Lenguas de Ley**', para exigir el cumplimiento del Reglamento por el que se desarrolla la Ley 27/2007 cuyo plazo de ejecución arrancó el pasado 2 de enero. Este año, además, se conmemoraba el 10^a aniversario de esta declaración, ya que fue en junio de 2014 cuando el Gobierno acordó fijar esta fecha del 14 de junio haciéndola coincidir con el aniversario de la CNSE.

<https://youtu.be/DoEd3EGOnUU>

Edificios y monumentos emblemáticos de todo el país iluminaron sus fachadas de azul turquesa en reconocimiento a la comunidad sorda, y parlamentos autonómicos, diputaciones y ayuntamientos hagan pública una declaración institucional en apoyo a esta lengua.

Por su parte, el presidente de la CNSE viajó a Zaragoza para acompañar a la ASZA en esta jornada tan especial e impartir la conferencia 'Construyendo inclusión' en la que analizó el avance en derechos de las personas sordas.

2.7.2 Semana Internacional de las Personas Sordas

La **Semana Internacional de las Personas Sordas** es una celebración impulsada por la Federación Mundial de Personas Sordas (WFD) en la década de los 50, y organizada desde entonces por cientos de asociaciones nacionales de personas sordas. Viene marcada por la conmemoración del **Día Internacional de las Lenguas de Signos**, una fecha que Naciones Unidas declaró oficialmente en 2017 para reivindicar estas lenguas como parte de la diversidad lingüística y cultural.

En España, la CNSE y su red asociativa se sumaron a esta celebración con el lema '**Lengua de Signos por Derecho. ¡Súmate!**', en alusión a la necesidad de situar las lenguas de signos en el eje de cualquier política pública y normalizar su uso como una lengua más. Calles y plazas de toda España acogieron la lectura de un manifiesto para advertir que sin los recursos suficientes, los derechos de las personas sordas se quedan en papel mojado, y reclamar que nuestra igualdad de oportunidades es un horizonte al que todo gobierno debe aspirar.

<https://youtu.be/AgYj1ABYg3g>

Por su parte, el Consejo de la CNSE asistió a distintos actos oficiales celebrados durante dicha semana en Alcoy (Alicante), Tenerife, Granada, Barcelona y La Felguera (Asturias).

2.8. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA

2.8.1. Reuniones de los Órganos de Gobierno

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

Durante 2024, los miembros del **Consejo de la CNSE** se reunieron en seis ocasiones para consensuar y debatir las líneas de acción de la Confederación.

En febrero, 47 delegadas y delegados de 15 de nuestros miembros asociados y 2 miembros colaboradores se reunieron de manera extraordinaria en la **LXXX Asamblea General de la CNSE**, para ratificar la nueva composición del Consejo de la CNSE y a Francisco Jesús Pérez como nuevo consejero. Ya en junio celebramos la **LXXXI Asamblea General de la CNSE** con la asistencia de 47 representantes de 17 de nuestras entidades federadas donde quedó revalidado el V Plan Estratégico de la CNSE.

Asimismo, se celebraron dos reuniones del **Consejo Autonómico de la CNSE** a lo largo de este año. La primera tuvo lugar en la sede de la CNSE en el mes de abril, y la segunda se organizó en la localidad madrileña de Los Negrales en noviembre.

2.8.2 Trabajo en red, innovación, excelencia y sostenibilidad

El proyecto de fortalecimiento y transformación del movimiento asociativo de la CNSE puesto en marcha gracias a la financiación del 0,7% del IRPF ha impulsado significativamente el trabajo en red, la innovación y la excelencia. Se puede afirmar que ha reforzado las capacidades de la red asociativa, consolidando su sostenibilidad y compromiso con la comunidad sorda. Entre las acciones que se contemplan cabe destacar:

- Despliegue del V Plan Estratégico de la CNSE
- Visitas de apoyo y formación a entidades de la red asociativa
- Asesoramiento continuo y apoyo técnico, jurídico y económico por parte de la CNSE.
- Consolidación de modelos de gestión de calidad EFQM
- Redes de buenas prácticas
- Compromiso con la transparencia, el desarrollo organizacional y el buen gobierno
- Implementación de planes de igualdad de género

2.8.3 Promoción de la autonomía y la sostenibilidad financiera

Otro proyecto financiado por el 0,7% del IRPF es el de promoción de la autonomía y la sostenibilidad financiera a través de la digitalización y la inteligencia artificial. Su cometido es que la CNSE y su red asociativa diversifiquen sus fuentes de financiación desde una visión estratégica para alcanzar una estabilidad financiera que perdure a lo largo del tiempo. A tal fin, la CNSE ha desarrollado e implementado un plan estratégico de captación de fondos en colaboración con su movimiento asociativo, y estructurado en distintas líneas de trabajo.

- Uso de nuevas tecnologías e IA para optimizar procesos internos.
- Formación en Fundraising para concienciar, formar y dotar de herramientas a las entidades de la red asociativa.
- Asesoramiento personalizado para el desarrollo de sus propios planes de captación.
- Creación de redes de buenas prácticas tanto internas como con el Tercer Sector para compartir experiencias y metodologías eficaces.
- Acceso a fondos europeos a través de la participación en proyectos Erasmus+.
- Colaboración con entidades expertas en Fundraising para generar sinergias y estrategias conjuntas.

2.8.7. Proyección Internacional

La CNSE es miembro activo de distintas organizaciones que velan por el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de las personas sordas a nivel internacional. En el ámbito europeo, está la **EUD** (Unión Europea de Personas Sordas) y la **UDY** (Unión Europea de la Juventud Sorda), mientras que a nivel mundial, nuestra entidad participa en la **WFD** (Federación Mundial de Personas Sordas) y en la **WFDYS** (Sección Juvenil de la WFDYS).

Asamblea de la EUD

En mayo, Roberto Suárez, presidente de la CNSE y José Manuel Cercas, vicepresidente 1º, viajaron a Bruselas para asistir junto a otras entidades nacionales de personas sordas en la Asamblea General de la EUD.

Asimismo, tuvieron la oportunidad de participar en un seminario web en el que se debatió sobre la importancia de crear un censo sobre la población sorda a nivel europeo, así como en varios grupos de trabajo organizados por las dos asociaciones de personas sordas de Bélgica.

Reunión de la WFD

La vicepresidenta 2ª de la CNSE, Guadalupe Cuerva, participó en una reunión virtual organizada por la WFD en el mes de junio para informar sobre la Semana Internacional de las Personas Sordas que este año se celebró del 23 al 29 de septiembre.

Proyecto IDEAL

Italia y República Checa acogieron en enero y mayo respectivamente, la tercera y cuarta reunión transnacional del proyecto europeo IDEAL (Increasing Deaf Adult health literacy through innovative methodologies), cuya finalidad es fomentar la educación en salud de las personas sordas a través del uso de metodologías innovadoras. IDEAL es un proyecto Erasmus+

en el que además de la CNSE, están involucradas organizaciones de Italia, Hungría, República Checa y Eslovaquia.

Proyecto D.E.M.O.O.

En diciembre, educadoras/es de Italia, Polonia y España se reunieron en Perugia (Italia) para debatir los avances realizados en D.E.M.O.O. (Deaf Enjoy Music and Overcome Obstacles), un proyecto Erasmus+ cuyo objetivo es crear un entorno inclusivo y sin barreras que permita que las personas sordas disfruten de la música .

2.9. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

2.9.1 Comunicación

Transmitir y fortalecer una imagen real, positiva y normalizada de las personas sordas y fortalecer la **presencia social** de la CNSE, son los principales objetivos que se persigue desde el ámbito de la comunicación. A través de esta labor, pretendemos ofrecer una información veraz y adecuada sobre las personas sordas y su movimiento asociativo, dando a conocer las necesidades del colectivo para poder ejercer su derecho a la plena ciudadanía.

Además, la CNSE colabora de forma asidua en **campañas** informativas y de concienciación como la X Solidaria o la campaña institucional del Grupo Social ONCE.

Medios de comunicación

Los medios de comunicación han sido los destinatarios de notas de prensa y comunicados en torno a la actividad de la CNSE y sus principales reivindicaciones. Fiel a su labor de defensa de los derechos de las personas sordas, en 2024 han sido numerosas las acciones de **denuncia pública** que la entidad ha llevado a cabo con motivo de la falta de accesibilidad que afecta a este colectivo.

También cabe reseñar la destacada repercusión mediática que han registrado temas como el V Congreso de la CJS-CNSE, la consideración de las expresiones culturales vinculadas a la lengua de signos como manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial, el Foro Estatal de las lenguas de Signos Españolas, el programa de turismo y termalismo IMSERSO-CNSE, el Plan Estratégico para Familias, el Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas o la Semana Internacional de las Personas Sordas.

Redes Sociales

Las redes sociales de la CNSE alcanzan ya la cifra de **55.000 seguidoras/es** gracias a su apuesta por una información rigurosa, actual y visual para las personas sordas en sus canales de Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn.

Muestra de ello la tenemos en la publicación periódica de **vídeos informativos** signados por profesionales sordas/os en torno a cuestiones de actualidad e interés general con el objetivo

de hacerlas llegar a la audiencia sorda. Entre ellos, cabe destacar los dedicados a la catástrofe de la DANA, realizados en colaboración con la FESORD CV, que han permitido hacer realidad un derecho todavía pendiente: el acceso a la información de las personas sordas.

Por su parte, nuestra **página web** destaca por su accesibilidad integral y sus contenidos bilingües en lengua de signos española y lengua escrita en torno a la actividad institucional de la entidad, y a los proyectos y servicios que junto a su red asociativa pone a disposición de las personas sordas.

Signar Por Derecho

Signar Por Derecho es una iniciativa que pretende impregnar la actividad práctica de la CNSE con el enfoque de derechos humanos. Se trata de un canal específico en Instagram donde promocionar la identidad lingüística y cultural de las personas sordas a través de un formato cercano e intuitivo, como es el caso de los vídeos y reels en lengua de signos y con subtítulo.

Faro del Silencio

Un año más, se ha dado continuidad a la redacción y edición de nuestra revista institucional **Faro del Silencio**, una publicación de referencia sobre las personas sordas a nivel estatal que puede consultarse en www.cnse.es.

2.9.2 Actividad institucional

La CNSE mantiene una intensa actividad institucional a través de su participación en diferentes foros, jornadas y actos públicos.

En enero, asistimos a la toma en consideración en el Congreso de los Diputados primero, y en el Senado posteriormente, de una nueva redacción para el **artículo 49 de la Constitución Española** que refuerce la protección de los derechos de las personas con discapacidad.

Asimismo, participamos como parte de la delegación de Cermi Estatal en el acto de entrega al presidente del Tribunal Constitucional y a los Reyes de varios ejemplares de la Constitución Española en braille, lenguas de signos española y catalana y lectura fácil con la nueva redacción del artículo 49.

La CNSE ha asistido, a su vez, a la recepción en el Palacio Real con motivo del Día de la Hispanidad; a los Premios Nacionales de Discapacidad organizados por el Real Patronato; a la I Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro organizada por la Real Academia Española de la Lengua; al Bicentenario de la Policía Nacional; a la presentación del servicio de subtítulo de Radio Nacional de España; o a los actos oficiales por el Día de la Constitución Española, entre otros.

Presentaciones

La CNSE acogió en abril un acto conmemorativo de la promulgación del Real Decreto 155/2024, de 6 de febrero, por el que se declaran las expresiones culturales vinculadas a la cultura sorda y la lengua de signos española como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Estuvo presidido por los ministros de Derechos Sociales y Cultura, y ofreció una actuación de visual vernacular de manos de la Compañía Teatral El Grito; un diálogo sobre cultura sorda con Mariluz Esteban, directora del CNLSE (Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española), Gemma Piriz, actriz sorda, y Jesús J. Prieto, experto en Derechos Culturales; y la proyección de un vídeo que puso de manifiesto el papel de las asociaciones de personas sordas como espacio de salvaguarda de la cultura sorda.

Convenios de colaboración

Durante el presente año, la CNSE ha renovado el convenio de colaboración que mantiene con el **Ministerio de Educación y Formación Profesional** para la atención al alumnado que presenta necesidades educativas especiales, y con el **Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030** para la atención a las personas sordas en el ejercicio de sus derechos básicos.

Asimismo, se han suscrito nuevos convenios con **ONCE** para potenciar el voluntariado y garantizar la prestación de servicios voluntarios a las personas con sordoceguera afiliadas; con **Fundación ONCE** con el propósito de reforzar los servicios de accesibilidad para personas con sordoceguera en España y a facilitar así su plena inclusión social; y con la **Fundación Music For All**, con el objetivo de construir una industria musical inclusiva y diversa en el que las personas sordas tengan un papel activo.

3. RED ESTATAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS SORDAS

La CNSE ha continuado con su labor de coordinación de la red de servicios de **intérpretes de lengua de signos** tanto en su modalidad presencial, como en la desarrollada mediante la plataforma de **videointerpretación** para personas sordas SVIsual.

Estos servicios se articulan en torno al convenio de colaboración que la entidad mantiene desde hace años con el **Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030** por el que se canaliza una subvención para la atención a las personas sordas en el ejercicio de sus derechos básicos.

3.1. Red de servicios de intérpretes de lengua de signos del movimiento asociativo CNSE

La red de servicios de interpretación de lengua de signos que integran la Fundación CNSE y las federaciones que conforman la red asociativa CNSE ha registrado durante 2024 un total de 9.880 servicios presenciales distribuidos de la siguiente manera:

ENTIDAD	TOTAL
FACC	540
ASZA	437
FESOPRAS	413
FSIB	176
FASICAN	524
FESCAN	177
FAPSCL	796
FESORMANCHA	272
FESOCA	1705
F. FESORD CV	1112
FEXAS	420
FAXPG	840
FESORCAM	1167
FESORMU	290
ASORNA	250
EUSKAL GORRAK	392
ASR	152
ASOME	57
Fundación CNSE	160
TOTAL	9880

Asimismo, se ha incluido por primera vez en este convenio la prestación de servicios presenciales de guía-interpretación y mediación para personas con sordoceguera, realizándose en todo el territorio estatal un total de 3.288 servicios.

3.2. Red de videointerpretación para personas sordas SVIsual

SVIsual es la primera **plataforma de videointerpretación** de personas sordas de nuestro país. Un servicio que garantiza la comunicación telefónica a distancia y en tiempo real entre personas sordas y oyentes y que cumple todas las directrices de seguridad, confidencialidad, y calidad de proporcionan las certificaciones ISO 9001 e ISO 27001. Su versatilidad, su facilidad de uso y su contribución a la autonomía lo configuran como un servicio único para las personas sordas. Además, gracias al apoyo del Ministerio de Derechos Sociales y de la Fundación ONCE, este servicio se presta las 24 horas del día los 365 días del año.

En 2024, SVIsual registró un total de 171.822 llamadas, frente a las 163.101 del ejercicio anterior, con una ratio de atención de un 63%. Asimismo, se ha mantenido la tendencia presente en años anteriores de acceso mayoritario al servicio a través de la app de SVIsual y de predominio de la lengua de signos como forma de comunicación elegida por sus usuarias/os.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

De los más de 45 ámbitos diferentes en los que se catalogan los servicios cubiertos a través de SVIsual, destacan por encima del resto el sector sanitario, las gestiones laborales y el contacto personal y familiar, siendo también elevadas las comunicaciones los Cuerpos de Seguridad, la Administración general del Estado y los Centros de Emergencia 112.

En el mes de noviembre, gracias a la acción conjunta del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, la Generalitat Valenciana, la CNSE, la Federación de Personas Sordas de la Comunidad Valenciana y la Fundación CNSE, se habilitó un acceso preferente a SVIsual dirigido a las personas sordas afectadas por la DANA, que atendió 258 llamadas.

Para la atención de la plataforma de videointerpretación SVIsual, la Fundación CNSE cuenta con el apoyo de 15 entidades de la red asociativa CNSE. Una colaboración necesaria ya que se trata de un servicio en expansión con el que ya cuentan más de 80 entidades públicas y privadas, tras la incorporación en todas las dependencias policiales de la Policía Nacional; en las sucursales bancarias de CaixaBank; en la red de oficinas de GVA Labora de la Comunidad Valenciana; en el ayuntamiento de Coria; en el de Naval Moral de la Mata; en Reale Seguros; y en Línea Directa Aseguradora.

Cabe destacar que el Corte Inglés de Murcia recibió el “Premio Discapacidad Región de Murcia 2024” por su contribución a la promoción de la autonomía y la vida independiente de las personas con discapacidad gracias a este servicio de videointerpretación. Asimismo, SVIsual también resultó finalista en la 19ª edición de los Premios Fundación Randstad España.

4.MEMORIA ECONÓMICA

PERSONAL DE LA CNSE

Un total de 34 personas han integrado la plantilla de la CNSE durante 2024, siendo más de un 36% personas sordas. A su vez, un 85,29% de la plantilla lo integran mujeres, frente a un 14,71% de hombres. En este sentido, cabe destacar que tanto la CNSE como su Fundación cuentan con el Sello Bequal Premium que distingue a las organizaciones socialmente responsables con la discapacidad en áreas esenciales como son la estrategia, el liderazgo y la gestión de los recursos humanos.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS A LA CNSE

El 59,57% de las subvenciones concedidas a la Confederación Estatal de Personas Sordas durante el pasado ejercicio provino de las administraciones públicas, mientras que el 32,05% tuvo su origen en entidades privadas. El 8,37% restante se corresponde con financiación propia.

Como en años anteriores, el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 fue el organismo más destacado en su porcentaje de aportación económica a nuestros proyectos,

con más de un 57,47% del total. En cuanto a las subvenciones otorgadas por Fundación ONCE, han superado el 30% .

CONVOCATORIAS DE AYUDAS DE LA FUNDACIÓN ONCE

La aportación económica de la Fundación ONCE a nuestras iniciativas se centró en el fomento del empleo y la accesibilidad universal, y superó la cifra de 1.870.000 euros, más de un 30 % del total de financiación en el presente ejercicio. De ese porcentaje, las federaciones autonómicas recibieron un 37,57% para el desarrollo de proyectos en su ámbito de actuación, y el resto se distribuyó entre la CNSE (40,17%) y su Fundación (22,26%) para el desarrollo de iniciativas con impacto en el conjunto del Estado.

Asimismo, se presentó un proyecto liderado por la CNSE con la participación de la Fundación CNSE y su movimiento asociativo por valor de 79.500 euros, destinados a la gestión y prestación del servicio de interpretación y videointerpretación de lengua de signos en el año 2024.

5. MOVIMIENTO ASOCIATIVO CNSE

UNIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS SORDAS (UNASORD)

Avenida del Corregidor, 6 bajo Local - 14004 CÓRDOBA

Web: www.unasord.es

E-mail: presidencia@unasord.es

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DEL PPDO. DE ASTURIAS (FESOPRAS)

Avenida de Galicia, 42 - 1º A - 33005 OVIEDO

Teléf.: 985 27 68 98 / Fax: 985 27 47 31

Web: www.fesopras.org

E-mail: fesopras@fesopras.org



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN)

Fernando de los Ríos, 84 Bajo - 39006 SANTANDER

Teléf: 942 22 47 12 / Fax: 942 21 06 36

Web: www.fescan.es

E-mail: fescan@fescan.es

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA - LA MANCHA (FESORMANCHA)

C/ Maria Marín, 14 bajo local - 02003 ALBACETE

Teléf.: 967 22 33 57 / Fax: 967 10 80 23

Web: www.fesormancha.org

E-mail: fesormancha@fesormancha.org

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA Y LEÓN (FAPSCL)

C/ Monasterio de Santa María de Moreruela nº 9 Local .47015 - VALLADOLID

Teléf.: 983 20 26 20 / Fax : 983 20 15 11

Web: www.fapscl.org

E-mail: fapscl@fapscl.org

FEDERACIÓ DE PERSONES SORDES DE CATALUNYA (FESOCA)

Pere Vergés, 1-7ª planta (Hotel d'Entitats La Pau)

08020 - BARCELONA

Tel.: 93 278 18 42 / Fax: 93 305 51 04

Web: www.fesoca.org

E-mail: fesoca@fesoca.org



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FESORCAM)

C/ Florestán Aguilar, 13 Local - 28028 MADRID

Teléf.: 91 725 37 57 / Fax: 91 726 38 43

Web: www.fesorcam.org

E-mail: fesorcam@fesorcam.org

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FESORD CV)

Jerónimo Muñoz, 30 bajo - 46007 VALENCIA

Teléf.: 96 385 22 21 / Fax: 96 385 01 41

Web: www.fesord.org

E-mail: fesord@fesord.org

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS (FEXAS)

Marrakech, 19 - 10005 CÁCERES

Teléf.: 927 21 01 20 / 927 22 77 10 Fax: 927 29 27 52

Web: www.fexas.es

E-mail: fexas@fexas.es

FEDERACIÓN DE ASOCIACIÓNS DE PERSOAS XORDAS DE GALICIA (FAXPG)

Félix Estrada Catoira, 3-B dcha - 15007 A CORUÑA

Teléf. y DTS: 981 16 93 36 / Fax: 981 15 43 16 / Videotel: 981 169 796

Web: www.faxpg.es

Email: faxpg@faxpg.es



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LAS ISLAS BALEARES (FSIB)

Carrer Josep d'Oleza nº6, - 07010 Palma

Teléf.: 608079919

Web: fsibaleares.org

E-mail: fsib@fsibaleares.org

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE ISLAS CANARIAS (FASICAN)

Zurbarán, Grupo 13 viviendas, 6- Portón 2, Local 3

38108 Los Andenes de Taco- La Laguna STA. CRUZ DE TENERIFE

Teléf. y Fax: 922 21 35 36

Web: www.fasican.org

E-mail: fasican@fasican.org

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (FESORMU)

Virgen de la Soledad, nº 17 – Bajo - 30007 MURCIA

Teléf. : 968 22 04 75

Web: www.fesormu.org

E-mail: fesormu@fesormu.org

FEDERACIÓN VASCA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS (EUSKAL GORRAK)

Hurtado Amezaga, 27 - 9, DPTO 4, 5, 6 - 48008 BILBAO

Teléf.: 94 476 50 52 / Fax: 944 76 60 52

Web: www.euskal-gorrak.org

E-mail: info@euskal-gorrak.org



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ZARAGOZA Y ARAGÓN (ASZA)

San Voto, 9 Dpdo. Entlo. - 50003 ZARAGOZA

Teléf.: 976 20 03 62 / Fax : 976 20 14 25

Web: www.asza.net

E-mail: asza@asza.net

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA RIOJA (ASR)

Fundición, 7 bis, bajo - 26002 LOGROÑO

Teléf.: 941 22 28 15 / Fax: 941 20 28 99

Web: <http://asr72.blogspot.com/>

E-mail: asordosrioja@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE NAVARRA (ASORNA)

Trav. Monasterio de Iratxe, 2 1º C - 31011 PAMPLONA

Teléf.: 948 25 71 62 / Fax: 948 17 61 34

Web: www.asorna.org

E-mail: asorna@asorna.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE MELILLA (ASOME)

Paseo de Ronda, s/n "Fuerte Camellos" Bº de la Victoria - 52005 MELILLA

Teléf. 952 69 12 15

E-mail: coordinacion@asome.org